

Coordinación

de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Morena no tiene argumento para no reformar el artículo 102 para tener un Fiscal autónomo
* Senado aprueba en lo general reforma en materia de Extinción de Dominio
* La IP palomea el plan de seguridad; el CCE espera resultados en marzo

**Viernes 16 de noviembre de 2018.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 16//11/18**

**HORA: 07:40 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Morena no tiene argumento para no reformar el artículo 102 para tener un Fiscal autónomo**

En entrevista con **Mario González**, conductor de la Primera Emisión de Enfoque Noticias, **Claudia Anaya**, senadora del PRI habló sobre la aprobación de la Ley de Fiscalía General.

Indicó que de qué sirve el servicio profesional de carrera si cualquiera que resulte incómodo lo pueden quitar.

*“El Fiscal no tiene las mínimas bases de autonomía para hacer investigaciones independientes y autónomas”,* advirtió. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Senado aprueba en lo general reforma en materia de Extinción de Dominio**

El Senado de la República aprobó, con modificaciones, la minuta de la Cámara de Diputados que establece la aplicación de la figura de extinción de dominio sobre bienes que sean objeto o producto de hechos de corrupción o actividades ilícitas, como la extorsión, el robo de vehículos y delitos en materia de hidrocarburos.

Con 99, el pleno de la Cámara alta modificó el proyecto enviado desde San Lazaron que prevé que la acción de extinción de dominio será procedente sobre bienes cuya legítima procedencia no pueda acreditarse.

Además, prevé que a toda persona que se considere afectada se deberá garantizar el acceso a los medios de defensa adecuados para demostrar la procedencia legítima del bien sujeto a procedimiento.

Desde la tribuna, el senador por Morena, **Oscar Eduardo Ramírez Aguilar**, destacó que con esta reforma el Estado mexicano podrá recuperar el patrimonio que ha sido derivado de la corrupción.

Los senadores avalaron una propuesta de modificación del coordinador del PRD, **Miguel Ángel Mancera,** para que las autoridades puedan administrar los bienes sujetos de extinción de dominio.

Por separado, el coordinador de los senadores del PAN, **Damián Zepeda**, pidió establecer que la acción de extinción de dominio sea imprescriptible, pero su propuesta fue rechazada.

El proyecto se devolvió, con modificaciones, a la Cámara de Diputados, donde continuará el proceso legislativo. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/2018**

**HORA: 08:53**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Plan de seguridad sí va a militarizar al país, según ONG ‘Causa en Común’**

**María Elena Morera**, directora de la ONG Causa en Común, señaló este viernes que el plan de seguridad nacional, anunciado por el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador,** sí va a militarizar la seguridad en el país.

En entrevista con “*Estrictamente Personal”,* con **Raymundo Riva Palacio, Morera** dijo que el plan tiene cosas positivas como dejar el tema de la seguridad fuera de la Secretaría de Gobernación, la legalización de las drogas o los programas de desarrollo social, que son puntos importantes y positivos.

Sin embargo, añadió, es preocupante la forma como el plan aborda el tema de la seguridad desde el punto de vista civil o militar.

Señaló que su organización hizo una revisión de las páginas 14 a la 16 del documento presentado por el equipo de **López Obrador**, donde primero se dice que los militares han violado los derechos humanos porque no están preparados, también se dice que los policías federales, ministeriales, estatales y municipales tampoco están bien preparados y no están bien pagados, por lo que no cumplen con sus funciones.

Después, añadió **Morera**, el documento señala “sin ninguna argumentación” que se ha decidido que la seguridad va a pasar a manos de los militares, a través de este nuevo cuerpo que es la Guardia Nacional.

“Sí creo que, aunque el licenciado **Durazo** dice que no es militarizar el país, vamos a estar en manos de los militares”, sentenció la directora de “Causa en Común”.

Agregó que la propuesta sería buena si la Guardia Nacional estuviera bajo un mando civil, sin embargo, no es así porque va a estar en Sedena, tanto administrativa como operativamente.

“Sí creemos nosotros, al igual que la Comisión de Derechos Humanos, que es militarizar la seguridad en el país y nos preocupa en este sentido”.

**María Elena Morera** explicó que en México ya se había planteado hacer una guardia civil, es decir que se tomaran 50 mil elementos del Ejército y éstos pasaran a formar parte de la Policía Federal. Añadió que esta guardia debe estar formada por gente que se quede en las localidades, como sucede en España o en Francia, donde los guardias civiles tienen una relación muy directa con la ciudadanía porque es una Policía próxima a la gente, es decir no es una Policía que entre y salga.

Enfatizó que por la vía civil se podrían lograr muy buenos resultados.

Agregó que les llama la atención que en un principio el equipo de **López Obrador** había dicho que la amnistía se daría a personas jóvenes que hubieran estado metidas en el narcotráfico “casi de manera obligada” y no que se fuera a hacer acuerdos con grupos criminales.

Dijo que es un tema delicado porque no es un acuerdo de desarme con un grupo político diferente al gobierno sino con un grupo criminal que ha vivido ilegalmente y ha perjudicado de manera violenta a la sociedad.

Subrayó que en el documento dado a conocer por el equipo de **López Obrador** no se presenta un plan, sino que es una serie de propuestas y tampoco dice cuánto le va a costar al país.

Morera añadió que otro tema preocupante es qué se va a hacer con las Policías, federal, estatal y municipal, porque según el plan, las 286 demarcaciones que habrá van a estar en manos de los militares y ellos son los que van a decidir.

La directora de la ONG Causa en Común se refirió a la posibilidad de modificar la Constitución y advirtió que si todo se va a adecuar a “lo que se nos puede ocurrir”, entonces enfrentaremos problemas más graves de los que ya se tienen.

Agregó que la gente que votó por **Andrés Manuel López Obrador** lo hizo porque éste ofreció un proceso de pacificación y no una militarización.

Aseguró que la Ley de Seguridad Interior tenía más controles de lo que ahora se piensa hacer.

Añadió que es necesario analizar qué es lo que le conviene a México para que el plan no termine siendo una ocurrencia que lleve a mayores violaciones de derechos humanos.

“Nuestros militares y nuestros marinos, me parece que son la fuerza más importante en México y precisamente por eso la debemos de cuidar, no la podemos exponer de la manera en que se piensa exponer a través de este plan”, dijo.

Sentenció que la nueva Guardia Nacional dejaría sin fuerza al secretario de Seguridad Pública porque no va a tener el poder que inicialmente se pensó.

**Morera** subrayó que al dejar todo en mano de los militares, el secretario de Seguridad Pública “va a terminar siendo un adorno”.

Con información de *Estrictamente Personal*. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/2018**

**HORA: 07:02**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**La IP palomea el plan de seguridad; el CCE espera resultados en marzo**

Tanto la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dieron la bienvenida al Plan Nacional de Paz y Seguridad del próximo gobierno.

**Gustavo de Hoyos**, presidente de la Coparmex, reconoció que la pacificación del país no puede esperar.

“Se ve con agrado las propuestas que se están formulando para una reorganización de las instituciones dedicadas a la seguridad, empezando por la conformación de la Secretaría de Seguridad, separando esas tareas de la Secretaría de Gobernación”, sostuvo el dirigente.

En tanto, **Juan Pablo Castañón**, presidente del CCE, dijo que el plan presentado el miércoles crea expectativas para tener resultados positivos en seguridad en el primer trimestre del próximo año.

Agregó que a los empresarios les interesa que las autoridades combatan el robo a ferrocarriles y al autotransporte de carga.

De acuerdo con cifras del Inegi, el costo promedio por la inseguridad para una empresa es de 66 mil pesos al año, lo que representa un costo total de 155.8 mil millones de pesos, es decir, 0.86% del PIB.

Coparmex celebra plan de paz

Ante la escalada en los niveles de violencia, la pacificación en el país no puede esperar, afirma **Gustavo de Hoyos**.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) reconoció que la pacificación del país no puede esperar, por lo que aplaudió el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 del próximo gobierno.

“Se ven con agrado las propuestas que se están formulando para una reorganización de las instituciones dedicadas a la seguridad, empezando por la conformación de la Secretaría de Seguridad, separando esas tareas de la Secretaría de Gobernación”, dijo **Gustavo de Hoyos**, presidente del organismo.

Mencionó que el avance sin precedentes en los niveles de violencia y delincuencia demanda acciones y compromisos inmediatos que permitan devolver la paz a todas las regiones de México y la tranquilidad a todos los mexicanos.

El líder patronal recordó que de enero a septiembre 2018 se han reportado 21 mil 383 homicidios dolosos, lo cual equivale a más de 78 homicidios al día, con una tasa de 25 homicidios por cada 100 mil habitantes, cifra no vista desde la década de 1960.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó que el costo promedio anual por la inseguridad para una empresa es 66 mil pesos y un costo total de 155.8 mil millones de pesos, es decir, 0.86% del PIB, siendo los crímenes más frecuentes en los establecimientos el robo, la extorsión y la corrupción.

“El 57.9% de los socios Coparmex fueron víctimas del delito en el último año. Esto representa un incremento de 7.1 puntos con respecto a los resultados de junio 2018”, dijo De Hoyos al respecto.

De ahí que celebró que el nuevo gobierno ya cuente con un plan para recuperar la paz social que hemos perdido en los últimos años.

**De Hoyos** comentó que la Coparmex impulsó, como parte de una agenda presentada en octubre de 2016, un replanteamiento de las instituciones de seguridad del Estado mexicano para hacer frente a la ola de violencia.

Por lo que, en los próximos días, la Comisión Nacional de Seguridad y Justicia de la Confederación realizará un seguimiento de análisis, retroalimentación y propuesta a las ocho líneas de acción presentadas.

CCE ESPERA RESULTADOS EN MARZO

Pide al próximo gobierno atender el robo a ferrocarriles y transporte de carga.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) dio la bienvenida al Plan de Paz y Seguridad que presentó el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**. El dirigente del organismo cúpula del sector privado, **Juan Pablo Castañón**, dijo que es muy importante para fortalecer el sistema penal acusatorio, así como para fortalecer la vigilancia en los penales y coordinar a las instituciones de seguridad, tanto locales como nacionales.

“Tener un plan nos lleva a expectativas de que lograremos avanzar en temas de seguridad y esperamos que podamos tener resultados durante el primer trimestre del año”, dijo **Castañón** en la sesión de preguntas y respuestas de una conferencia de prensa ofrecida de manera conjunta con los secretarios de Gobernación y del Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida y Roberto Campa Cifrián**, respectivamente, para dar a conocer un programa de empleo para migrantes centroamericanos.

Agregó que a los empresarios les interesa que las autoridades combatan el robo a ferrocarriles y al autotransporte de carga, y protejan a los trabajadores en el trayecto de su casa a sus centros de trabajo y de regreso.

También expresó beneplácito por el reconocimiento del presidente electo a las Fuerzas Armadas de nuestro país, por su destacada actuación en el combate al crimen organizado.

“En el caso del sistema nacional de seguridad, de la propuesta del plan de seguridad, sólo reitero que como empresarios nos interesa que se atienda el robo en ferrocarriles, se atienda el robo de autotransporte, se coordinen para la protección de nuestros trabajadores en el transporte de su casa a nuestros lugares de trabajo, y que nos congratulamos que se haga un reconocimiento de las Fuerzas Armadas que nos han ayudado en distintas regiones del país a restablecer el orden”, dijo el líder empresarial. **ar/m**



Coordinación

de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* No venimos a ser ‘levanta dedos' por Guardia Nacional: Tatiana Clouthier
* Adecuan puerta donde saldrá AMLO de San Lázaro
* En San Lázaro, prohíben a diputados viajes internacionales en primera clase
* México no debe tener política de militarización: PRD
* Ignorancia decir que legisladores votaron por fiscal carnal: Monreal
* Lazos entre México y España, más estrechos que nunca, asegura Videgaray
* López Obrador sostiene encuentro con integrantes de su próximo gabinete
* Así será la boleta de la 'megaconsulta' de AMLO, que incluye Tren Maya y refinería
* PAN reconoce a ministros por Ley de Seguridad Interior
* Hoy, Día Internacional de la Tolerancia
* “El Mijis” va contra el Plan de Paz de AMLO. Tatiana reconoce el enojo. CNDH: ¿Y los Derechos Humanos?

**Viernes16 de noviembre de 2018.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 09:37**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No venimos a ser ‘levanta dedos' por Guardia Nacional: Tatiana Clouthier**

**Tatiana Clouthier**, diputada federal por Morena, afirmó que se abrirá el debate ante la propuesta del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador** de crear una Guardia Nacional y que no será aprobada sin hacerle algunos cambios.

"Me rehúso a pensar eso, porque lo que sería es que nosotros venimos aquí a ser levanta dedos, se equivoca si esa es la interpretación a la que me da", aseguró la ex propuesta subsecretaria de Derechos Humanos al *periódico Reforma* ante cómo se abordaría la propuesta de la Guardia Nacional después de la declaración de inconstitucionalidad de la Ley de Seguridad Interior por parte de la Suprema Corte.

Ante el cuestionamiento de una posible incongruencia de **Andrés Manuel López** **Obrador** por el rechazo a la Ley de Seguridad Interior y la posterior propuesta de una Guardia Nacional con efectivos militares y de la Marina, la ex coordinadora de Campaña del tabasqueño reviró: "Vaya y pregúntele al presidente electo".

**Clouthier** afirmó que el Poder Legislativo ajustará la propuesta de **López Obrador** con base en las inquietudes que han manifestado ciertos sectores de la sociedad civil. *"Aquí (en la Cámara de Diputados) es donde recibiremos todos estos comentarios, todas estas inquietudes".* **nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 09:10 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Adecuan puerta donde saldrá AMLO de San Lázaro**

La puerta de la Cámara de Diputados donde saldrá el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador,** para dirigirse al Zócalo en la Plaza de la Constitución ya está siendo arreglada.

Dos herreros han estado haciendo trabajos en una de las partes de los barrotes de San Lázaro para abrir una puerta donde se prevé que salga **López Obrador.**

Esta puerta fue a petición del secretario particular del próximo mandatario, **Alejandro Esquer,** de acuerdo con el periódico El Heraldo de México.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, **Porfirio Muñoz Ledo**, es quien está a cargo de la supervisión de los trabajos y se mantiene en comunicación con el equipo de López Obrador.

“Esta toma de protesta tendrá singularidades, la primera que el triunfo del electo es reconocido universalmente”, dijo para diario.

**Muñoz Ledo** reiteró que el 1 de diciembre no habrá cuerpos de seguridad dentro del recinto donde se hará la investidura del morenista, ni siquiera **Enrique Peña Nieto** podrá ser vigilado por el Estado Mayor Presidencial (EMP).

El diputado federal ha especificado que su responsabilidad es la seguridad del inmueble ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, pero afuera no es su problema, ya que la encargada de esta labor es la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y el gobierno capitalino.

Después de que a **López Obrador** le entreguen la banda presidencial, asistirá al Zócalo para festejar con la gente. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**En San Lázaro, prohíben a diputados viajes internacionales en primera clase**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados estableció que los viajes internacionales con el fin de participar en foros y actividades parlamentarias, se llevarán a cabo con apego a la política de austeridad, y se autorizarán solo cuando las salidas sean “de gran relevancia”.

El acuerdo de los coordinadores parlamentarios, aprobado en votación económica por el Pleno de San Lázaro indica que quedará “prohibido” comprar vuelos en primera clase o equivalentes; aunado a que los gastos por hospedaje y alimentos de los congresistas, se restringirán a “lo estrictamente indispensable”.

Los criterios para formar y designar las delegaciones que representarán a la Cámara ante organismos permanentes, multilaterales, asambleas y reuniones parlamentarias internacional y de invitación especial en el transcurso de la LXIV Legislatura, señalan que la llamada “diplomacia parlamentaria” se llevará a cabo de manera austera, siguiendo los principios de economía, racionalidad, honradez y transparencia en el uso del presupuesto.

Los líderes parlamentarios determinarán qué viajes se autorizan, a qué destinos, qué y cuántos diputados y diputadas se integrarán a las delegaciones mexicanas, indican.

Se seleccionará a los integrantes de las delegaciones, de acuerdo a su perfil y experiencia en temas a tratar en los foros y eventos parlamentarios internacionales.

En tales condiciones, los diputados mexicanos acudirán cuando la ocasión lo amerite, a las reuniones del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO); la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA); el Parlamento Centroamericano (PARLACEN); y la Comisión Parlamentaria Mixta México/ Estados Unidos/ Unión Europea.

También se valorará la asistencia a las reuniones del grupo Parlamentarios por las Américas (PARLAMÉRICAS); a los encuentros de la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP); el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF); y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Contemplan que cualquier otro viaje al extranjero con propósitos legislativos y que no esté previsto en el acuerdo, será valorado por la Junta de Coordinación Política; así como las solicitudes de diputados para asistir a eventos no contemplados.

En ese caso, determinaron que los congresistas interesados deberán pagar, de su bolsillo, todos los gastos a realizar.

Refieren que los diputados y diputadas que ejerzan la diplomacia parlamentaria, deberán entregar un informe de actividades y asistencia a eventos internacionales, señalando los objetivos perseguidos y alcanzados, las actividades preparatorias, el programa de trabajo a seguir, a cuántas y qué actividades acudieron, así como las conclusiones obtenidas. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**México no debe tener política de militarización: PRD**

El país no debe mantener una política de militarización como la que se perfila con el plan de seguridad presentado por el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador,** planteó la vicecoordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, **Verónica Juárez.**

La congresista indicó que será preciso esperar a que **López Obrador** envíe la iniciativa de reforma para crear una Guardia Nacional integrada por militares, marinos y civiles, a fin de determinar si el Sol Azteca acompañará o no.

*“Nosotros seguiremos insistiendo en que lo que necesita este país es una policía cercana a la gente, seguiremos insistiendo en que requerimos una policía profesional, seguiremos insistiendo en que se requieren policías con mayores recursos, que necesitamos fortalecer más el sistema nacional de seguridad. Estaremos esperando las distintas iniciativas que presente MORENA”,* indicó.

*“Porque han presentado un proyecto que dice qué quieren, pero no han dicho cómo y por lo pronto tenemos un marco jurídico que tendríamos que seguir cumpliendo. Hay que esperar, para que pueda estar la Marina, para que pueda estar el Ejército como ellos quieren, en mi opinión se requiere una reforma constitucional, así lo está definiendo la Corte ahora”,* expuso la diputada **Juárez Piña**

Lo anterior, al hacer referencia al fallo de los ministros de la Corte, que declararon inválida la Ley de Seguridad Interior aprobada en la LXIII Legislatura.

En el marco de la aprobación de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que incluye la creación de la Secretaría de Seguridad Pública, la legisladora lamentó que la fracción mayoritaria del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) no haya mostrado flexibilidad ni cumplido el compromiso hecho entre los coordinadores parlamentarios, de abrir el diálogo y aceptar propuestas de ajuste presentadas por la oposición.

Al manifestar que por la imposición, la fracción del PRD abandonó la sesión en que se aprobó el ordenamiento, recalcó que no dejará de defender su postura, promover cambios a los dictámenes elaborados en comisiones y señalar los riesgos en los planteamientos de la nueva administración en materia de seguridad. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 10:57 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Ignorancia decir que legisladores votaron por fiscal carnal: Monreal**

**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, calificó de ignorante decir que la ley para la Fiscalía General, aprobada ayer en el Senado, es para tener un "fiscal carnal" y que los legisladores votaron por lo que creyeron más conveniente.

*“Es opinión, pero nosotros no creemos eso, no es cierto, es una ignorancia decir eso. Nosotros aprobamos lo que creímos conveniente como legisladores”,* expresó.

**Monreal** se reúne con el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, y el coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, para revisar los avances en la agenda legislativa.

Explicó que estos encuentros semanales se programan “con el único afán de colaboración” para lograr tener un nuevo marco acorde a las necesidades del próximo gobierno.

*“Vamos a revisar avances en las reformas legislativas, de las iniciativas de ley que fueron presentadas, las que faltan por dictaminarse, las leyes pendientes en el Senado y la manera de cómo trabajar en manera conjunta para prepararnos al arribo del nuevo gobierno, estamos preparando el Estado de Derecho que requiere esta cuarta transformación, con la esperanza de que las cosas mejorarán”.*

Agregó que aún faltan concretar las modificaciones a la ley orgánica de la Administración Pública Federal, convertir a delito algunas conductas como la corrupción y el robo de hidrocarburos, la revocación de mandato y la eliminación de fueros.

*“****Andrés*** *tiene una gran legitimidad, ganó porque la gente quiere que haya un cambio.* ***Andrés*** *como presidente de la República y nosotros como legisladores vamos a continuar trabajando en conjunto”.*

En la reunión también participa **Olga Sánchez Cordero**, propuesta como próxima secretaria de Gobernación, y **Julio Scherer**, quien será consejero jurídico del tabasqueño. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 13:00 PM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Monreal y Urzúa acuerdan estudiar propuestas en materia financiera**

Las propuestas de cambios en materia económica y financiera serán estudiadas cuidadosamente por el Poder Legislativo y el próximo gobierno, aseguraron **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, y **Carlos Urzúa**, propuesto como próximo secretario de Hacienda.

Tras un encuentro privado, ambos políticos acordaron que se llevarán a cabo evaluaciones sobre sus posibles efectos macroeconómicos, en las finanzas públicas, en el sistema financiero y en el bienestar de la población en su conjunto.

Mediante un comunicado se informó que **Urzúa** y **Monreal** hablaron sobre cómo coordinar esfuerzos entre los poderes Ejecutivo y Legislativo con miras a construir una agenda que permita atender los principales retos en materia financiera y económica del país.

*“En las últimas décadas el crecimiento anual promedio del PIB per cápita ha sido de 1.0%, cifra claramente insuficiente para atender los graves problemas de pobreza y desigualdad de nuestro país. Más de la mitad de los mexicanos tiene ingresos por debajo de la línea mínima de bienestar y las brechas de ingreso entre regiones son particularmente elevadas”,* destacó el documento.

Ante ello, ambos políticos coincidieron en que la mejor estrategia para atender estos retos y llevar hacia adelante una agenda integral es una discusión amplia y plural, que incluya a la sociedad civil, académicos, sector privado y financiero.

Aseveraron que se respetará la división de poderes entre el Ejecutivo y Legislativo, y refrendaron el compromiso de que las propuestas de cambios en materia económica y financiera sean estudiadas cuidadosamente. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 11:16 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Ve Monreal 'normal' rompimiento ONGs-AMLO**

**Ricardo Monreal**, líder de los senadores de Morena, calificó como "normal" el rompimiento de ONGs con el próximo Gobierno, luego de que los legisladores de Morena se negaron a reformar la Constitución para nombrar a un Fiscal autónomo y en cambio anunciaron reformas para aumentar y legalizar la presencia de militares.

*"(Es) normal,* ***Andrés*** *tiene una gran legitimidad, ganó porque la gente quiere que haya un cambio****, Andrés*** *como Presidente de la República y nosotros como legisladores vamos a continuar trabajando por el bien del país",* aseguró.

**Monreal** rechazó que con las medidas aprobadas el próximo Fiscal, nombrado por **Andrés Manuel López Obrador** y su bancada de Morena en el Senado, sea "carnal".

*"No es cierto, es una ignorancia decir eso",* afirmó.

Al llegar a la oficina de **Andrés Manuel López Obrador**, **Monreal** rechazó que el próximo Presidente esté traicionando sus propuestas, al plantear ahora medidas que había criticado en los sexenios de **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**.

"Esa es su posición, nosotros no creemos eso", dijo.

El colectivo #FiscaliaQueSirva, en el que participan decenas de organizaciones civiles, entre ellas, la Coparmex, retiró ayer su respaldo al dictamen de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República (FGR), que habían elaborado de manera conjunta con el equipo de transición del Presidente electo.

**Monreal** llegó a la Colonia Roma a la reunión semanal con el próximo gabinete de **López Obrador**. Dijo que en la cita se van a analizar los avances legislativos y también se avanzará en la preparación de la ceremonia del 1 de diciembre, cuando el próximo Presidente asuma el cargo.

A la oficina llegaron también la próxima Secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**; el próximo Canciller, **Marcelo Ebrard**; y el próximo titular de la Sedena, **Luis Crescencio Sandoval**, sin dar declaraciones.

Se espera, también la llegada del coordinador de los diputados de Morena y del consejero jurídico del Ejecutivo, entre otros. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 10:29 AM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Lazos entre México y España, más estrechos que nunca, asegura Videgaray**

El canciller mexicano, **Luis Videgaray Caso**, afirmó que es un gran honor acompañar al presidente **Enrique Peña Nieto** en su encuentro con el **Rey Felipe VI** y el mandatario del gobierno español, **Pedro Sánchez**.

A través de su cuenta de Twitter, el secretario de Relaciones Exteriores @LVidegaray indicó que los lazos entre España y México son más estrechos que nunca.

En unas imágenes que el funcionario compartió en la red social se observa al mandatario mexicano sentado al lado del **Rey Felipe VI**, **Pedro Sánchez**, así como con el secretario de Economía, **Idelfonso Guajardo**, entre otras personalidades.

**Peña Nieto** se encuentra en Guatemala donde participará en la XXVI Cumbre Iberoamericana.

La víspera **Videgaray Caso** fue condecorado por el gobierno de Guatemala con la Orden del Quetzal, en grado de Gran Cruz.**/gh/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 10: 56 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**López Obrador sostiene encuentro con integrantes de su próximo gabinete**

El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, se reúne este viernes con integrantes de su próximo gabinete en sus oficinas de la casa de transición.

Desde temprana hora empezaron a llegar a las oficinas ubicadas en la calle de Chihuahua, en la colonia Roma, algunos de los integrantes que formarán parte del próximo gobierno, entre ellos los próximos secretarios de Gobernación **Olga Sánchez Cordero**; y de **Relaciones Exteriores**, **Marcelo Ebrard.**

También arribó **Alfonso Durazo**, propuesto para ocupar la virtual Secretaría de Seguridad; el próximo subsecretario de Gobernación, **Zoe Robledo**, y el senador **Ricardo Monreal**, así como el diputado federal **Mario Delgado. bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 12: 08 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**López Obrador revisa temas de la agenda legislativa con próximo gabinete**

El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, se reúne con integrantes de su próximo gabinete para revisar temas de la agenda legislativa y otros temas de interés nacional, aseguró el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila.**

Entrevistado al llegar a las oficinas de la casa de transición, indicó que en la reunión de este viernes supervisarán el avance de la reforma legislativa, las iniciativas de ley que ya fueron determinadas, las que faltan por decidir y las que están pendientes en el Senado de la República.

*“Cada viernes me reúno con él para revisar la agenda legislativa junto con algunos de los que serán los futuros funcionarios”,* subrayó.

Asimismo, comentó que abordarán el tema de cómo trabajar de manera conjunta para prepararse al arribo del nuevo gobierno y la toma de protesta del presidente electo, el 1 de diciembre.

En este sentido, abundó que preparan el marco jurídico y normativo de la parte legislativa para mantener el Estado de derecho y que este gobierno inicie con la cuarta transformación, con un estado tranquilo y con la esperanza de que las cosas mejorarán.

Añadió que aún está en puerta las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública federal que se aprobó en la Cámara de Diputados.

En ese sentido, consideró que falta tipificar como delitos algunas conductas como la prisión preventiva oficiosa, la revocación de mandato, la eliminación de los fueros, la Reforma Educativa, la conclusión de la fiscalía general y otras.

**Monreal Ávila** señaló que está en proceso el primer periodo ordinario y esperan concluir a tiempo, aunque falta lo que resta del año para trabajar en la nueva normatividad jurídica con la que iniciará el gobierno electo. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 12:52 PM**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Así será la boleta de la 'megaconsulta' de AMLO, que incluye Tren Maya y refinería**

**Jesús Ramírez**, próximo vocero de la Presidencia de la República, presentó este viernes la boleta que será utilizada para la próxima consulta ciudadana en la que se someterá a votación 10 proyectos del Gobierno entrante, incluyendo el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, Tabasco.

Estas son las propuestas por las que los ciudadanos podrán votar a favor o en contra los próximo 24 y 25 de noviembre:

1. Construir el Tren Maya que conectará los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, lo que fomentará la economía y turismo.
2. Conectar por medio de un tren los océanos Pacífico y Atlántico para desarrollar el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca y reactivar la economía en la región.
3. Construir una refinería en Dos Bocas, Tabasco para producir gasolina con el petróleo extraído por Pemex.
4. Plantar árboles frutales y maderables en un millón de hectáreas, creando 400 mil empleos permanentes.
5. Aumentar al doble la pensión de todos los adultos mayores de 68 años (desde los 65 años en regiones indígenas).
6. Otorgar becas y capacitación laboral a 2.6 millones de jóvenes que hoy no tienen oportunidades de estudiar ni de trabajar.
7. Becar a todos los estudiantes de las escuelas públicas de nivel medio superior del país.
8. Pensionar a un millón de personas que viven con alguna discapacidad.
9. Garantizar atención médica y medicinas a toda la población que no cuenta con servicios de salud.
10. Proveer cobertura gratuita de internet en carreteras, plazas públicas, centros de salud y escuelas de todo el país.

Los ciudadanos tendrán dos opciones (sí o no) para cada uno de los proyectos propuestos por el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, durante su campaña a la Presidencia. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/18**

**HORA: 16:17 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PAN reconoce a ministros por Ley de Seguridad Interior**

**René Cruz González, reportero:** El dirigente electo del PAN, **Marko Cortés**, reconoció que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación enmendarán la plana al gobierno de Enrique Peña Nieto al invalidar la Ley de Seguridad Interior.

En un comunicado, confió que los ministros sigan actuando con independencia e imparcialidad, “para que no permitan que ningún tipo de presión afecte sus decisiones durante la administración del nuevo gobierno”.

Afirmó que la decisión de la Corte es un precedente importante en el plan de seguridad del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de centralizar las tareas y dejarlas en manos de las fuerzas armadas.

Dijo que el PAN comparte la necesidad de garantizar seguridad para todos los mexicanos, pero los planes se deben hacer adecuadamente, y si bien *“el Ejército y la Marina gozan del mayor prestigio social, no deben mantenerse de manera permanente realizando tareas que le corresponden a las autoridades civiles”.* **masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PAN reconoce a ministros por Ley de Seguridad Interior**

El dirigente electo del PAN, **Marko Cortés**, reconoció que los ministros de Suprema Corte de Justicia de la Nación enmendaran la plana al gobierno de **Enrique Peña Nieto** al invalidar la Ley de Seguridad Interior.

En un comunicado, confió que los ministros sigan actuando con independencia e imparcialidad, “para que no permitan que ningún tipo de presión afecte sus decisiones durante la administración del nuevo gobierno”.

Afirmó que la decisión de la Corte es un precedente importante en el plan de seguridad del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador,** de centralizar las tareas y dejarlas en manos de las fuerzas armadas.

Dijo que el PAN comparte la necesidad de garantizar seguridad para todos los mexicanos, pero los planes se deben hacer adecuadamente, y si bien “el Ejército y la Marina gozan del mayor prestigio social, no deben mantenerse de manera permanente realizando tareas que le corresponden a las autoridades civiles”. **ys/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 13: 06 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Respaldan organizaciones sociales programa de gobierno de López Obrador**

El Frente Nacional de Organizaciones Sociales por la Cuarta Transformación respalda el programa de gobierno del presidente electo, **Andrés Manuel López** Obrador, para consolidar el cambio político, social y económico del país, afirmó su dirigente, **Luis Manuel Ortiz Paredes**.

Señaló que de igual manera apoya la agenda legislativa del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, la Cámara de Diputados y los Congresos locales, en particular el de la Ciudad de México, ya que -afirmó- frenaría y acabaría con los privilegios, la corrupción, la desigualdad y la inseguridad.

Durante el Primer Encuentro Metropolitano del Frente Nacional de Organizaciones Sociales por la Cuarta Transformación, subrayó que la sociedad está comprometida con el cambio que emprenderá el próximo gobierno rumbo a un Estado social, igualitario, democrático y sin corrupción e impunidad.

En la plaza Manuel Tolsá del Centro Histórico, **Ortiz Paredes** señaló que el compromiso de las organizaciones sociales que integran el Frente Nacional es reiterar el compromiso y militancia con la cuarta transformación que beneficiará a los grupos considerados vulnerables.

En este sentido destacó que ese Frente social está comprometido con el gobierno que encabezará **Andrés Manuel López Obrador**, luego del triunfo electoral que obtuvo el pasado 1 de julio. En tanto, el integrante del frente social, **Ernesto Morón** **Ortiz** aseveró que las organizaciones sociales contribuirán desde su trinchera a fortalecer a la sociedad y a consolidar el cambio político, social y económico durante la próxima administración.

*“Tenemos claridad política del rumbo para conquistar la cuarta transformación que será democracia, independencia, soberanía, trabajo, libertad, educación, justicia y derechos humanos",* precisó.

En su oportunidad, el concejal de la alcaldía Cuauhtémoc, **Erika Barrientos** Pantoja, destacó que las organizaciones sociales que integran el Frente Nacional impulsarán la transformación desde una perspectiva de izquierda y de construcción social comunitaria, consolidando un referente amplio y con fortaleza política.

Destacó que de igual manera realizarán tareas para unificar el potencial social, político, técnico, profesional y humano para garantizar *"el verdadero cambio".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 09:37 AM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Hoy, Día Internacional de la Tolerancia**

La intolerancia nace a menudo con la ignorancia, por eso es necesario poner énfasis en la educación, afirmó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al conmemorar hoy el Día Internacional de la Tolerancia.

Sostuvo que el fomento de la comprensión mutua entre las culturas y los pueblos es una tarea prevista en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En el marco de esta conmemoración, el organismo internacional subrayó que este valor es más importante que nunca, en una era en la que el extremismo y el radicalismo violentos van en aumento y los conflictos se caracterizan por un menosprecio fundamental de la vida humana.

En un comunicado, refirió que en 1995, los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) adoptaron la Declaración de Principios sobre la Tolerancia, donde afirma que la tolerancia no es indulgencia o indiferencia.

Por el contrario, apuntó, es respeto y saber apreciar la riqueza y variedad de las culturas del mundo y las distintas formas de expresión de los seres humanos, que reconoce los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los otros.

Expuso que la injusticia, la violencia, la discriminación y la marginalización son formas comunes de intolerancia y que la educación es un elemento clave para luchar contra estas formas de exclusión y ayudar a los jóvenes a desarrollar una actitud independiente y un comportamiento ético.

Para promover la tolerancia, el respeto, la seguridad y la dignidad en todo el mundo, la ONU promueve la campaña Juntos, y reducir así las percepciones y actitudes negativas hacia los refugiados y los migrantes, además de fortalecer el contrato social entre los países y las comunidades de acogida y los refugiados y migrantes.

Sostuvo que los gobiernos deben aplicar las leyes sobre derechos humanos, prohibir los crímenes y las discriminaciones contra las minorías y garantizar un acceso igualitario a los tribunales de justicia, a los responsables de derechos humanos y a los defensores del pueblo. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: =9:30**

**NOTICIERO: Sinembargo**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Sinembargo**

**“El Mijis” va contra el Plan de Paz de AMLO. Tatiana reconoce el enojo. CNDH: ¿Y los Derechos Humanos?**

El Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 propuesto por **Andrés Manuel López Obrado**r, Presidente electo, ha causado preocupación incluso dentro de las filas del morenismo y serias interrogantes y demandas por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

La CNDH, que es presidida por **Luis Raúl González Pérez**, reconoció la determinación tomada ayer por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el sentido de invalidar la Ley de Seguridad Interior con una votación casi unánime, con lo cual se hizo eco de los argumentos contenidos en las diferentes acciones de inconstitucionalidad que se promovieron, una de las cuales fue interpuesta por la propia CNDH, recogiendo las opiniones y observaciones de diversos organismos nacionales e internacionales de protección y defensa de los derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, académicos y expertos en la materia.

Sin embargo, destacó, el que el Plan Nacional de Paz y Seguridad contemple la creación de la Guardia Nacional –que mayoritariamente estaría conformada por elementos de las Fuerzas Armadas– *“es incompatible con la intención que se ha declarado en reiteradas ocasiones de fortalecer las instituciones civiles de seguridad pública y dejar en manos de las mismas esta materia”.*

La CNDH argumentó que el abatimiento de prácticas violatorias a los derechos humanos –como ejecuciones arbitrarias, desapariciones y tortura… no se puede garantizar con la sola creación de nuevos organismos como sería la Guardia Nacional propuesta y *“es necesario una política integral que, de conformidad con lo previsto por la Constitución y los estándares internacionales, haga que la seguridad pública sea responsabilidad, tanto administrativa como operativa, de autoridades civiles. Al respecto, llamó la atención sobre la necesidad de que se contemple un plan específico para la revisión, capacitación y operación de las policías civiles en distintos ámbitos y órdenes de gobierno, cuestión que el Plan Nacional no incluye”.*

También añadió que la CNDH ha demandado, como un derecho humano, que las personas cuenten con una seguridad verdadera y efectiva, misma que no puede darse a cualquier costo, y tiene que partir del respeto a los derechos humanos, a los postulados reconocidos internacionalmente en la materia y con estricto apego a nuestro régimen constitucional y democrático.

**“EL MIJIS” RECHAZA GUARDIA NACIONAL**

**Pedro César Carrizales Becerra, “El Mijis**”, Diputado local en San Luis Potosí, y quien se convirtiera en uno de los candidatos más mediáticos en el pasado proceso electoral, también mostró su rechazo a la creación de la Guardia Nacional, al presentar una iniciativa en el Congreso local.

**Carrizales Becerra**, quien emergió de pandillas locales, se convirtió en activista y en la elección de julio arrasó en las urnas, expuso que la llamada guerra contra el narcotráfico, que sacó a las Fuerzas Armadas de sus cuárteles a las calles de todo el país, generó más violencia e inseguridad para los mexicanos.

**“El Mijis”** consideró que lo que el país necesita es más capacitación para los policías, pues el Ejército actúa con una lógica muy distinta a la de las fuerzas civiles. “Si les avientas una piedra su reacción va a ser muy distinta de la de un policía municipal o estatal”.

*“Creo que como los entrenan [a los militares] es para enfrentar a un enemigo… lo que queremos es que se desmilitaricen las calles, ya no queremos otro Tlatlaya”,* afirmó en el Congreso potosino.

Ayer, **Tatiana Clouthier Carrillo**, Diputada federal por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) pidió a sus compañeros de partido no ser “levantadedos” y, en el caso de la reforma para conformar la Guardia Nacional, construir un balance entre la actuación de las Fuerzas Armadas y la preocupación de los grupos de la sociedad civil que han criticado el Plan de Paz y Seguridad por dar a los militares todo el poder.

*“Me rehúso a pensar eso [que la reforma se apruebe sin cambios], porque lo que sería es que nosotros venimos aquí a ser levantadedos, se equivoca si esa es la interpretación que me da”,* dijo cuando le preguntaron sobre la forma en la que se discutirá el plan de **López Obrador**.

*“Hay división de poderes, el Poder Judicial acaba de decirnos que la Ley de Seguridad Interior es anticonstitucional. Ahorita hay una propuesta por parte del Ejecutivo, y la propuesta puede ser ajustada de acuerdo a lo que se escuche, lo que el grupo parlamentario piense y lo que el Poder Legislativo decida”,* precisó la legisladora federal ante medios de comunicación. **/gh/m**



**Coordinación**

**de**

**Comunicación**

**Social**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Busca Morena consensos para Guardia**
* **Rechazan diputados del PRD “fiscal carnal” para AMLO**
* **'Enchulan' San Lázaro para toma de protesta de López Obrador**
* **AMLO abrirá Los Pinos al público el 1 de diciembre, dice Alejandra Frausto**
* **Empresarios piden a próxima administración respete autonomía del CRE**
* **Decisiones que afecten clima de negocios de nuevo gobierno incidirán en calificación: S&P**

**16 de noviembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Busca Morena consensos para Guardia**

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados buscará lograr consensos para la creación de la Guardia Nacional y su Ley Orgánica.

El coordinador de ese grupo parlamentario, **Mario Delgado**, informó que el martes presentarán la iniciativa de reforma para dar paso a esa agrupación que estará integrada por el Ejército, la Marina y la Policía Federal.

"Se presenta la iniciativa este martes, vamos a seguir todos los tiempos marcados en la ley, vamos a escuchar también opiniones", afirmó en conferencia de prensa.

"El tiempo que sea necesario para sacarla adelante. Tenemos que construir consensos, también porque es una reforma constitucional, necesitamos una mayoría calificada".

Morena en San Lázaro es mayoría con 256 legisladores, aunque para la reforma constitucional requerirá 334 votos.

En tanto, **Zoé Robledo**, futuro subsecretario de Gobernación, calculó que serán cerca de cinco reformas constitucionales las que se promoverán para la Guardia Nacional, además de crear una Ley Orgánica.

"Por lo menos tendría que haber una Ley Orgánica de la Guardia Nacional, que es un pendiente histórico de regulación secundaria de la Constitución, y algunos otros ordenamientos, pero principalmente la Ley Orgánica de la Guardia Nacional que hoy no existe", añadió.

**Robledo** consideró que no necesariamente la iniciativa deberá estará aprobada para el 1 de diciembre, cuando **Andrés Manuel López Obrador** asuma la Presidencia.

"No significa que tengan que estar para el 1 de diciembre, se tiene que empezar a trabajar a partir de que se presente la reforma constitucional", dijo.

Sin embargo, en conferencia conjunta afuera de la oficina de transición, la próxima Secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, confió en que la reforma quede aprobada antes de esa fecha.

"Vamos a hacer nuestro esfuerzo para tener ya el marco normativo constitucional", afirmó.

**Delgado, Robledo** y **Sánchez** coincidieron en rechazar que la creación de la Guardia Nacional sea un proyecto para militarizar al País o continuar la política de Presidentes como **Felipe Calderón** o **Enrique Peña Nieto**.

"Lo que ellos (**Calderón** y **Peña**) no hicieron fue resolver lo que decía la Constitución. La Constitución claramente prohibía que los militares hicieran labores de seguridad pública y estuvieron al margen de la ley, esta actuación en los últimos 12 años, o digamos, al borde o con dudas de si podían estar o no (...) por eso nosotros vamos por otro camino, vamos por otro camino que es la Guardia Nacional", dijo **Delgado**.

El objetivo, subrayó **Robledo**, quien como legislador se amparó contra la Ley de Seguridad Interior del PRI, es que la nueva agrupación sea un cuerpo distinto al de las Fuerzas Armadas.

"Por eso la Ley Orgánica tiene que plantearse cómo van a hacer esas convocatorias para su integración a esta nueva corporación", afirmó.

**Sánchez Cordero** aclaró que la Guardia estará conformada por policías.

"Yo pienso que el señor Presidente ha recorrido el País muchas veces, no una, muchas veces, y toda la gente está diciéndole que no se retiren (los militares de las calles), por una parte, pero por otra parte, quiero ser muy enfática con esto: son policías los que van a conformar a la Guardia Nacional, policías sí, militar, policía, sí, naval, policía federal, es otra capacitación, es otra manera de actuación, es totalmente distinta", explicó.

Legisladores de Morena y los integrantes del próximo Gabinete presidencial se reunieron esta mañana con **López Obrador**. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Rechazan diputados del PRD “fiscal carnal” para AMLO**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, advirtió que no admitirá la aprobación de un “fiscal carnal” transexenal, que quede al servicio de la siguiente administración.

El vocero de la bancada, Emmanuel Reyes, señaló que los perredistas exigirán una reforma al artículo 102 de la Constitución, para garantizar que el titular del Fiscalía General de la República sea nombrado de manera realmente autónoma, y que no sea un funcionario “a modo” del nuevo primer mandatario.

No se puede descartar que el Gobierno entrante pretenda usar la Fiscalía General para perseguir y hostigar a los adversarios políticos, manifestó.

Reyes Carmona recordó que la Legislatura pasada, el Sol Azteca, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Movimiento Ciudadano (MC), y en alguna medida la del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) sumaron fuerzas para impedir que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) impusiera un Fiscal a modo.

Sin embargo, recriminó, el partido que asumirá el Gobierno el 1 de diciembre ha olvidado el tema y se resiste a reformar el artículo 102 constitucional.

El legislador de izquierda enfatizó que la Fiscalía debe ser autónoma e independiente, de otro modo no habrá justicia para los mexicanos.

Al lamentar la falta de sensibilidad de la mayoría en el Senado, a fin de construir una institución imparcial, sentenció que con un “fiscal carnal” la procuración de justicia será un fracaso, como ha ocurrido en los últimos sexenios. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 16:48**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**'Enchulan' San Lázaro para toma de protesta de López Obrador**

*Entre las labores de limpieza destaca la del bajo puente que conecta la Avenida Congreso de la Unión con la Plaza Guadalupe Victoria y la calle de Corregidora; con agua y jabón lavaron pisos y muros para disipar el olor fétido*

*VANESSA ALEMÁN*.- CIUDAD DE MÉXICO. El Palacio Legislativo de San Lázaro se prepara para el próximo primero de diciembre. Trabajadores de la Cámara de Diputados se han desplegado por los pasillos del edificio principal donde se ubica el salón de sesiones para pulir pisos, limpiar ventanas y sacudir los muebles ornamentales para recibir al presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**.

Entre las labores de limpieza, destaca la del bajo puente que conecta la Avenida Congreso de la Unión con la Plaza Guadalupe Victoria y la calle de Corregidora, el cual fue reabierto como parte de la ruta que recorrerá el futuro mandatario para llegar a Palacio Nacional.

Con agua y jabón, personal de limpieza del Gobierno de la Ciudad de México lavó pisos y paredes y, tras las arduas labores de mantenimiento, finalmente lograron que el olor fétido que se concentraba en el acceso subterráneo se disipara.

Para supervisar estas labores acudieron integrantes del equipo de transición, quienes se han reunido en seis ocasiones con el presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, para trazar las rutas de acceso del mandatario, los invitados especiales, los lugares que ocuparan en el pleno del Palacio Legislativo y la logística de seguridad en el parlamento.

En ocasiones anteriores el Estado Mayor Presidencial fue el encargado de las labores de logística para el ingreso y salida del nuevo presidente y sus invitados, sin embargo, este cuerpo militar desaparecerá a partir 30 de noviembre por decisión de López Obrador.

Y aunque no se tiene previsto que el próximo presidente ingrese por el Metro de la Ciudad de México, el Sistema de Transporte Colectivo también tomó previsiones en la estación Candelaria de la línea 4. Ahí remozaron las paredes, pintaron los techos y repararon las tuberías rotas del piso que mojaron a los usuarios con agua maloliente durante varias semanas.

De acuerdo con las previsiones, el Ejército mexicano y la Policía capitalina serán los encargados de los alrededores de la sede del Congreso la cual estará salvaguardada a 3 km a la redonda para garantizar la seguridad de jefes de estado que acudirán a la ceremonia, así como representantes diplomáticos e invitados especiales. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/18**

**HORA: 14:38**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**AMLO abrirá Los Pinos al público el 1 de diciembre, dice Alejandra Frausto**

**Misael Zavala, reportero:** Alejandra Frausto, futura secretaria de Cultura, afirmó que está todo listo para que una sección de Los Pinos, la que corresponde a la Casa Miguel Alemán, sea abierta al público en general el primero de diciembre, cuando Andrés Manuel López Obrador asuma la presidencia de la República.

En entrevista a medios, detalló que sí se abrirá una sección que todavía no está definida, pero "ya hay un avance de cuáles serían las calzadas y los espacios que se puedan conocer a partir del primero de diciembre".

Al salir de la casa de transición de Andrés Manuel López Obrador, explicó que la Casa Miguel Alemán será una de las áreas que se harán públicas.

"Hicimos un par de recorridos rápidos (en Los Pinos)", dijo Frausto. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/18**

**HORA: 15:16**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online.**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Empresarios piden a próxima administración respete autonomía del CRE**

**Alejandro Alegría, reportero**: El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) llamó a la nueva administración a respetar la autonomía de los órganos reguladores del sector energético, pues ve con preocupación las iniciativas que buscan reducirla y acotar sus facultades.

En un comunicado, el organismo cúpula expresó que “el respeto a la ley y las instituciones es el punto de partida para construir un clima de negocios propicio para la inversión y el empleo”, por ello rechazó que las iniciativas que pretendan vulnerar la autonomía de instituciones como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), pues con ello quedaría subordinada a otras instancias de gobierno.

Destacó que el país “necesita instituciones sólidas, imparciales y técnicamente capacitadas para construir un mercado de energía dinámico y próspero”, por ello insistió en que debe garantizarse la autonomía e independencia, pues sólo de esa manera lo logrará dar certeza a la inversión tanto nacional como extranjera y asegurar un desarrollo ordenado en la infraestructura energética en México.

Recordó que la legislación vigente establece que los mandatos en dichas instituciones sean definidos e independientes de los cambios de gobierno que ocurren cada sexenio, mientras que la ley de órganos reguladores especifica cuáles son las causas por las que se puede remover a los comisionados.

“Cualquier intento por impedir que cumplan sus mandatos por otro motivo viola la ley y atenta contra el Estado de derecho que tan necesario es en el país. Por el bien de México, estas instituciones deben ser respetadas así como los nombramientos legales de sus líderes y equipos”, afirmó el CCE.

El organismo cúpula que encabeza **Juan Pablo Castañón** indicó que la IP cree que la ley es fundamental para el desarrollo ordenado e incluyente. En ese tenor, confió en que los miembros del gabinete del presidente electo **Andrés Manuel López** **Obrador,** se conducirán en apego a la máxima del tabasqueño “al margen de la ley, nada; por encima de ella, nadie.”

Insistió que lo anterior cobra más relevancia en el sector energético, pues en el mayor parte de las inversiones son de largo plazo y cualquier modificación de las reglas, sus instituciones y la pérdida de técnicos tendrá consecuencias económicas que irán en perjuicio de los mexicanos.

Sin precisar nombres, invitó al equipo de transición en materia energética, “a trabajar de la mano del sector privado para encontrar áreas de mejora y fórmulas que promuevan la eficiencia, y a la vez brinden certeza a los mercados e inversionistas.”

“Sin energía no hay progreso. Y la estabilidad del sector energético es resultado de instituciones técnicamente capaces, con independencia de decisión y personal con habilidades necesarias para regular un mercado complejo de manera eficiente”, concluyó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/18**

**HORA: 16:16**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Decisiones que afecten clima de negocios de nuevo gobierno incidirán en calificación: S&P**

**Antonio Hernández, reportero:** La calificadora Standard and Poor's dijo que las decisiones a mediano y largo plazo del nuevo gobierno que incidan en el clima de negocios del país tendrán impacto en la calificación soberana.

Para el gerente analítico de soberanos de la agencia, Sebastian Briozzo, las medidas de política económica que aplique la próxima administración, así como el manejo de la deuda, son factores a observar sobre el destino de la nota crediticia del país.

“El presupuesto es una herramienta importante pero no es la única. Vamos a estar mirando el presupuesto así como otros anuncios de diseño de política y acuerdos que se logren y no se logren.

No hay a este nivel de calificación tan alta como tiene México un factor en sí mismo que mueva la calificación”, dijo el especialista.

Actualmente, Standard & Poor’s tiene la calificación BBB+ con perspectiva estable sobre México, la cual se encuentra tres escalones arriba del grado de inversión.

En conferencia de prensa, Briozzo dijo que México tiene poco margen de maniobra para elevar su grado de endeudamiento, con lo que si empieza a distorsionarse este factor también modificaría la nota crediticia.

“Si nosotros empezamos a ver modificaciones en la deuda de 5 puntos porcentuales del PIB, de 7, 8 o 10, la calificación actual no sería consistente con ese nivel de endeudamiento adicional y llevaría la calificación hacia abajo y no necesariamente abajo del grado de inversión”, dijo.

Según el director global de análisis de soberanos de S&P, Roberto SIfón, medidas como la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco, despierta preocupación entre los analistas sobre si medidas de ese tipo se podrían extrapolar a otros sectores.

En ese sentido, S&P dijo que no hay fecha fatal para un movimiento en la calificación crediticia, pero recalcó que en cualquier momento que se detecte un cambio estructural se podría modificar la calificación del país.

Sobre la iniciativa para eliminar comisiones bancarias, la agencia resaltó que de aprobarse tendría un impacto promedio en el sector de 6 a 7% en reducción de ingresos operativos pero destacó que la banca tiene flexibilidad para absorber el impacto.

Según Alfredo Calva, director de calificaciones de instituciones financieras de Standard and Poor’s, el impacto dependerá de la exposición de cada banco a ingresos por operación de tarjeta de crédito, producto de la banca donde está centrada la reducción de comisiones de acuerdo a la iniciativa presentada la semana pasada por Morena en el Senado.

“La banca tiene flexibilidad para amortiguar ese impacto de menor ingreso por comisiones. Una alternativa sería mayor control en términos de gastos y contener el deterioro de eficiencia”, dijo Calva. **Masn/m**